



Dirección de  
Contabilidad  
Tesorería  
Guadalajara



OFICIO N° DC/277/2019

**MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
PRESENTE**

Haciendo referencia a la información publicada en el portal de transparencia del Municipio, en el apartado de la herramienta de CIMTRA, en el punto 6 se solicita, en formato abierto, accesible y electrónico, información sobre ejercicios de gasto municipal actualizados al menos al trimestre inmediato anterior vigencia, incluyendo, entre otros, el dictamen de los estados financieros.

Con relación al dictamen mencionado, le informo que no existe una disposición legal, administrativa o contractual que obligue al municipio a dictaminar sus estados financieros, así como en lo general le refiero que los Entes Públicos que dictaminan sus estados financieros, lo hacen respecto a lo que comprende al año fiscal de doce meses enero diciembre y no en periodicidades distintas, como sería la información financiera mensual, trimestral o semestral.

Esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier ampliación al respecto.

ATENTAMENTE  
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”  
Guadalajara, Jal., 26 de Julio del 2019

**L.C. P. OCTAVIO GABRIEL YAÑEZ TEMORES  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD**



Dirección de Contabilidad  
Tesorería Guadalajara

mla/OGYT

